

Guayaquil, mayo 10 del 2002

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOQUER CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía SOQUER CIA. LTDA.. El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2001, así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la compañía se encuentra en este periodo sin actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



CPA SILVIA HUBER MEDINA
COMISARIO



03 JUN. 2002